

Anuncios tras el balance que hizo la cartera de los objetivos sanitarios que el país se fijó para la década 2000-2010:

SALUD FIJA META DE BAJAR EN 25% EL TABAQUISMO Y 50% LA OBESIDAD EN 4° MEDIO AL AÑO 2020

Que los jóvenes conozcan los peligros del alcohol, el cigarrillo, las drogas y las conductas sexuales riesgosas son los desafíos para la década que parte, dijo el ministro Mañalich. Por eso, el foco estará en los colegios.

Rodeado de alumnos de enseñanza media de cuatro colegios municipales de Recoleta, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, fue enfático. "Que seamos un país sano dependerá esencialmente de ustedes", los arengó.

Es que para la cartera, que los jóvenes se informen sobre cómo evitar conductas de riesgo para su salud aparece como prioritario. Sobre todo a la luz del balance que se dio a conocer ayer respecto del nivel de cumplimiento de los objetivos sanitarios que el país fijó en 2000 para tener cumplidos este año.

"En algunas metas hemos tenido éxitos notables", analizó el ministro, destacando sobre todo las mejoras en la cobertura de tratamientos que ha significado el plan AUGE o la reducción en la mortalidad de afecciones como el cáncer cervicouterino.

LISTA NEGRA

Claro que junto con esos logros (ver tabla) hay también un conjunto de temas importantes en los que no sólo no se alcanzaron las metas, sino que incluso hubo retrocesos. Por ejemplo, la tasa de embarazo adolescente sólo bajó 18%, bastante menos que el 30% previsto; el consumo de alcohol se mantuvo, el de drogas ilícitas subió, la obesidad entre los niños de 1° básico creció, y el tabaquismo, particularmente en mujeres, se mantuvo en los índices de hace una década.

Este último punto es particularmente alarmante para el ministro Mañalich, sobre todo considerando que hace cuatro años entró en vigencia la Ley del Tabaco. "Desde la implementación de la ley a la fecha, las cosas no van bien", señaló, y añadió que "los esfuerzos de restringir la publicidad del tabaco no están dando resultados".

Algo que es claro para los expertos. "Esto no ha mejorado porque la ley está hecha a la chilena, a mitad de camino", sostiene Teresa Valenzuela, académica de la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile. Afirma que las leyes que sí funcionan tienen dos características que no se dan en la legislación criolla: subir los impuestos al cigarrillo y prohibición de fumar en bares y restaurantes. "Sin duda que la ley quedó corta", coincide el director del Hospital del Tórax, Sergio Bello.

Mañalich afirma que para avanzar en esto se estudiará la conveniencia de que todos los recintos públicos (incluidos bares y restaurantes) sean 100% libres de humo: "Esto de circunscribir áreas dentro del mismo recinto a fumadores y no fumadores no está funcionando". Además, el jueves pasado se instruyó a los seremis de Salud para aumentar las fiscalizaciones a los locales.

Pero más allá de las medidas en el corto plazo, el Minsal optará por la estrategia de enfocarse en los jóvenes para intentar revertir las cifras en que el país está al debe. Por eso la arenga de Mañalich a los jóvenes, y por eso las primeras tres metas sanitarias de la década 2010-2020 tienen que ver con ellos: reducir de 40 a 30% el tabaquismo en los alumnos de 4° medio, disminuir a la mitad la obesidad en escolares de 8° básico y 4° medio (hoy llega a 20%), y bajar en un tercio las cifras de jóvenes fallecidos en accidentes de tránsito.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

De hecho, la autoridad anunció una "intervención muy importante" entre los escolares. Para ello, una acción clave es la iniciativa que está coordinando con el Ministerio de Educación para que en los colegios los niños de todos los cursos tengan dos horas a la semana de "educación para la salud", a partir de 2012.

"Si no logramos instalar una doctrina de objetivos sanitarios, en la cual cada joven haga suyo el no fumar, el tener una vida saludable, hacer ejercicios, no meterse en el mundo de la droga, tener una vida sexual compatible con prevenir el embarazo adolescente, no vamos a lograr ningún éxito", dijo el ministro.

Una idea que, para el doctor Bello, "no es tan efectiva en el corto plazo, pero sí en 10 o 20 años más. Lo que debería hacerse también es que la gente que fuma hoy tenga acceso a tratamientos; hay mucha gente que está enferma y sigue fumando".

"Lograr estas nuevas metas no es algo que se pueda hacer por decreto. Necesitamos que los jóvenes lo tomen como un compromiso personal". JAIME MAÑALICH, Ministro de Salud

SALUDABLES. El Minsal y el Mineduc premiarán a las escuelas que mejoren sus índices sanitarios.

43,6% es la prevalencia en el consumo de tabaco en la población en Aysén, la región más fumadora del país.

2,2 embarazos por cada mil niñas menores de 14 años es la fecundidad de dicho grupo. La meta era bajar a 0.

45,6% de los alumnos de 4° medio consumía tabaco en 2007. Un descenso respecto del 53,7% de 2001.

20,4% de los alumnos de 1° básico de Santiago sufre de obesidad. Aysén es la región con mayor índice: 24,9%.

METAS 2020 INCLUIRÁN EL IMPACTO DE LOS DESASTRES

El Ministerio de Salud tiene a 58 comisiones de profesionales trabajando en diseñar las metas de la década 2010-2020, las que se darán a conocer en diciembre.

Éstas seguirán nueve ejes: reducir el impacto de las enfermedades transmisibles; promover conductas saludables; bajar los riesgos en etapas clave de la vida; abordar los determinantes sociales y económicos subyacentes de la salud; combatir las amenazas ambientales para la salud; mejorar la institucionalidad de la salud; elevar la calidad de la atención de salud, y bajar la morbilidad, discapacidad y mortalidad prematura por enfermedades crónicas, violencia y traumatismos.

Un punto llamativo es que también habrá objetivos tendientes a reducir las consecuencias sanitarias de las emergencias y desastres, algo que hasta ahora estaba fuera de la agenda.

Cada meta estará ligada a indicadores medibles, de modo que los presupuestos para el sector, a contar de 2012, incluyan fondos para su cumplimiento.

Manuel Fernández y Ximena Pérez
Emol 31 de agosto 2010